 <p>UNIVERSIDAD DE MÁLAGA</p>	<p><b>INFORME DE RESULTADOS DEL SGC CURSO 2014/2015</b></p>	<p><i>Programa de Doctorado en Educación y Comunicación Social</i></p>
--	---	--

## Índice

1. Datos del Programa de Doctorado
2. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los colectivos implicados en el Programa de Doctorado
3. Procedimiento para valorar el progreso y análisis de los resultados del aprendizaje
4. Procedimiento para la gestión de las sugerencias y reclamaciones
5. Procedimiento para la difusión de la información
6. Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad
7. Análisis de Indicadores

## ANEXOS

- Anexo I. Ficha de objetivo de calidad



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

**INFORME DE RESULTADOS DEL SGC  
CURSO 2014/2015**

*Programa de  
Doctorado en  
Educación y  
Comunicación  
Social*

**1. Datos del Programa de Doctorado**

<b>Denominación del Programa de Doctorado</b>
<b>EDUCACIÓN y COMUNICACIÓN SOCIAL</b>
<b>Director del Programa de Doctorado</b>
Dra. Nieves Blanco García
<b>Web del Programa de Doctorado</b>
<i><a href="http://www.uma.es/doctorado-educom/">http://www.uma.es/doctorado-educom/</a></i>
<b>Composición de la Comisión de Garantía de la Calidad (CGC) del Programa de Doctorado</b>
<b><u>PRESIDENTE:</u></b> GARCÍA LÓPEZ, Marcial
<b><u>SECRETARIA:</u></b> RECHOU SENA, Beatriz
<b><u>VOCALES:</u></b> MADRID VIVAR, Dolores (sector profesorado) RODRIGUEZ MARTINEZ, Carmen (sector profesorado) SÁNCHEZ GARNICA, José Lorenzo (sector estudiantes)
<b>Reuniones, de la CGC, realizadas durante el curso 2014/2015</b>
<i>NOTA: como mínimo una vez al semestre</i>
<b>Sesión día 25 de mayo de 2015 (sesión constitutiva de la Comisión).</b>  Con fecha 21 de enero de 2016 se incorpora a la Comisión, la Profa. Dolores Madrid Vivar, en sustitución de la Profa. Rosario Gutiérrez Pérez.

Informe de Resultados SGC



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

**INFORME DE RESULTADOS DEL SGC  
CURSO 2014/2015**

*Programa de  
Doctorado en  
Educación y  
Comunicación  
Social*





## 2. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los colectivos implicados en el Programa de Doctorado

### **Análisis y valoración del procedimiento. Describir y analizar el resultado de los cuestionarios de satisfacción: cuestionario de alumnos, cuestionario de profesores,...**

La **satisfacción del alumnado** con el programa de doctorado se mantiene muy alta, habiéndose incluso incrementado ésta en promedio en relación al curso académico 2013-14, alcanzando un valor de **3,7**.

El año pasado las puntuaciones inferiores fueron de 2,55 y 2,57 que se corresponden respectivamente, con **sistema de becas y ayudas**, y con **la movilidad de los doctorandos**. Este año, estos dos factores se incrementan notablemente, el primero en 0,4 décimas de punto, y el segundo en 1,1 puntos, **siendo éste último factor, el mayor incremento en este curso académico**; alcanzando el primero un valor de **2,96** y el segundo un valor de **3,67** respectivamente.

Como aspecto a mejorar, indicaremos que la **información sobre el sistema de becas y ayudas**, aunque se mantiene en niveles altos, **baja en 3 décimas**, pasando al **3,2**, desde el 3,47.

El **resto de puntuaciones**, en cuanto a la encuesta de satisfacción al alumnado, **se mantienen muy altas en valor igual o superior a (3,4 puntos)**, (las puntuaciones aparecerán a partir de este punto entre paréntesis en cada factor).

Entre estas puntuaciones tenemos un grupo que acumula **los mejores incrementos** con mejoras de entre 1 punto y 0,5 décimas :

- Destaca con una mejora de 1 punto el **Funcionamiento del sistema de garantía de calidad del programa (4,0)**.
- Con mejoras de 0,6 décimas tenemos los siguientes factores: Funcionamiento de las comisiones de evaluación de los doctorandos (3,9), Funcionamiento de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Málaga (3,8).



- Y por último con mejoras de 0,5 décimas tenemos: La información proporcionada antes del proceso de matriculación (3,7), **La información proporcionada desde la dirección del programa de doctorado (4,1)**, **Lugar de celebración de las actividades comunes (4,3)**, **Grado de cumplimiento de los objetivos generales del programa (4)**

Otros factores acumulan mejoras de entre 0,4 y 0,1 décimas en relación a las puntuaciones del curso académico 2013-14 (de estos factores, reflejaremos tan solo aquí los que su puntuación sea igual o superior a 4 puntos):

- Con mejoras de 0,4 décimas tenemos los siguientes factores: **La accesibilidad y atención de la dirección/coordiación (4,4)**, **La normativa y guías para los doctorandos (4,1)**, **Sistema de asignación de directores y tutores (4,1)**.
- Con mejoras de 0,2 décimas tenemos los siguientes factores: **Relación calidad/importe de la matrícula (4,2)**; **Labor docente desempeñada por el profesorado (4,2)**, **El programa mejora su perfil investigador (4,2)**
- Con mejoras de 0,1 décimas tenemos el siguiente factor: **Va a recomendar el programa a otras personas (4,2)**.

Por último se mantienen con igual puntuación que el año pasado los siguientes (de estos factores, reflejaremos tan solo aquí los que su puntuación sea igual o superior a 4 puntos): **la accesibilidad y atención del tutor (4,5)**, **la accesibilidad y atención del director o directores (4,5)** y **el funcionamiento de la comisión académica del programa (4,0)**

En cuanto a la **satisfacción del profesorado** con el programa de doctorado continua alta, manteniendose todas las puntuaciones en valores superiores al 3, aunque en este caso hay un número mayor de puntuaciones que han descendido en relación al curso académico anterior.

Seguidamente realizamos un análisis de los factores en tres grupos. Un primer grupo con los descensos más altos; un segundo grupo con los ascensos más altos y un tercer grupo con los descensos y ascensos medios. Resaltaremos en cada grupo en negrita los factores que mantienen puntuaciones iguales o superiores a 4 (**e incluiremos estas entre parentesis**), así como aquellos ascensos y descensos más destacados.

Analizamos en un primer grupo los descensos más altos se producen en:



- **La normativa y guías para los doctorandos con un descenso de -0,5 décimas.**
- **La accesibilidad y atención de la dirección/coordiación del programa de doctorado (4,6),** La normativa y guías para la dirección y tutela de tesis, todos con un descenso de -0,4 décimas.
- El funcionamiento de la comisión académica del programa; El Sistema de información, página web del programa; Sistema de evaluación y seguimiento de los doctorandos, **Funcionamiento de las comisiones de evaluación de los alumnos (4,2),** todos con un descenso de -0,3 décimas.

En un segundo grupo analizamos los ascensos más altos se producen en:

- **Actividades formativas organizadas para los alumnos con 1 punto.**
- **Lugar de trabajo y laboratorios con 0,9 décimas (4,4).**
- **Sistema de becas y ayudas para los alumnos de doctorado con 0,6 décimas. Destacamos que este factor en el curso académico anterior fué el factor más bajo con una puntuación de 2,50.**
- **Lugar de celebración de las actividades comunes (4,2)** y Funcionamiento del sistema de garantía de calidad del programa con 0,5 décimas.
- **Sistema de becas y ayudas para los profesores con 0,4 décimas. Destacamos que este factor en el curso académico anterior fué el segundo factor más bajo con una puntuación de 2,67,**

En un último grupo destacamos también aquellos factores en los cuales aunque el descenso o ascenso no sea tan significativo (entre -0,2 a 0,3 décimas), la puntuación del factor continúa en una puntuación igual o superior a 4 puntos.

- **Información proporcionada desde la dirección del programa de doctorado (4,2), con un ascenso de 0,2.**
- **Cumplimiento de los objetivos del programa (4,2), que se mantiene igual en relación**



**al año anterior**

- **Organización del programa de doctorado (4,1), con un descenso de -0,1.**
- **La motivación del alumnado (4,1), con un descenso de -0,2.**

En cuanto a las **sugerencias de los alumnos**, destacaremos: 1 - la felicitación a la coordinación del doctorado personalizando en la persona de Nieves Blanco, 2- algunos doctorandos comentan que necesitarían que sus tutores estuviesen algo mejor informados en cuanto a los procesos que les afectan, 3 - comentan como necesaria la internacionalización y la mejora de la gestión de las comunicaciones desde la web y el campus virtual, y, 4 - la mejora de la formación con cursos on-line, y, de idiomas e inmersión lingüística, estos últimos con un coste más accesible.

En cuanto a las **sugerencias de los profesores**, destacaremos: 1- necesario reconocer el esfuerzo y la labor realizada por los/as coordinadores/as, director de la escuela y comisiones académicas, 2 - mejorar el sistema de validación y demás documentación que resulta demasiado engorroso y burocratizado, 3 - Abandono del alumnado por necesidad de trabajo, 4 - es urgente que exista un convenio de colaboración con la consejería correspondiente ya que los centros educativos son los laboratorios de investigación para muchos proyectos de investigación en este programa de Doctorado

**En cuanto al grado de avance, durante este año académico, en los objetivos y la relación de acciones de mejora a implantar para mejorar los resultados obtenidos en las encuestas del curso académico 2013-14, y a los próximos objetivos y acciones para el curso académico 2015-16 :**

En los objetivos de mejorar el sistema de becas y de movilidad de los **doctorandos**, tenemos que los factores de **sistema de becas y ayudas**, y de **la movilidad de los doctorandos** este año se incrementan notablemente, el primero en 0,4 décimas de punto, y el segundo en 1,1



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

**INFORME DE RESULTADOS DEL SGC  
CURSO 2014/2015**

*Programa de  
Doctorado en  
Educación y  
Comunicación  
Social*

puntos, **siendo esté último factor, el de mayor incremento en este curso académico;** alcanzando el primero un valor de **2,96** y el segundo un valor de **3,67** respectivamente.

Además según la opinión de los **profesores** el sistema de becas y ayudas para los alumnos de doctorado ha mejorado en **0,6** décimas pasando del **2,50** al **3,1** y el sistema de movilidad de los alumnos ha mejorado un **0,1** desde el **3,0**, al **3,1**.

**En base a estos resultados, creemos que hemos avanzado suficientemente en estos factores, aunque sería deseable mantener e incluso mejorar las puntuaciones en estos factores.**

En cuanto a los mismos factores en los **profesores**, tenemos que según sus opiniones, el **Sistema de becas y ayudas** para los profesores ha mejorado en **0,4** décimas pasando del **2,67** al **3,1**, y el **sistema de Sistema de movilidad** de los profesores sube un **0,1** desde el **3,0**, al **3,1**

**En base a estos resultados, creemos que hemos avanzado suficientemente en estos factores, aunque sería deseable mantener e incluso mejorar las puntuaciones en estos factores.**

En cuanto a la situación en la mejora en otros objetivos relacionados con la opinión de los profesores , inicialmente pretendíamos mejorar “algo” en:

**El sistema de acceso y admisión de doctorandos.** En este factor, hemos pasado, en opinión de los **profesores**, de una puntuación de **3,00** a otra de **3,3** habiéndose incrementado por lo tanto esta en **0,3** décimas. Y en opinión de los **alumnos**, se ha pasado de una puntuación de **3,67** a otra de **3,8** habiéndose incrementado por lo tanto este factor en **0,2** décimas.

**En base a estos resultados, creemos que no se ha avanzado suficientemente en este factor, y sería deseable mejorar la puntuación en este factor.**

**El lugar de trabajo y los laboratorios:** en este factor, los **profesores** han pasado de una puntuación de **3,00** a otra de **3,9**, habiendo incrementado por lo tanto este factor en **0,9** décimas.

**En base a estos resultados, creemos que hemos avanzado suficientemente en este factor, aunque sería deseable mantener e incluso mejorar las puntuaciones en estos factores.**





UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

**INFORME DE RESULTADOS DEL SGC  
CURSO 2014/2015**

*Programa de  
Doctorado en  
Educación y  
Comunicación  
Social*

**El sistema de garantía de calidad.** En este factor, hemos pasado, en opinión de los **profesores** de una puntuación de **3,00** a otra de **3,5**, habiéndose incrementado por lo tanto esta en **0,5** décimas. Y en opinión de **alumnos**, se ha pasado de una puntuación de **3** puntos a otra de **4,0**, habiéndose incrementado por lo tanto este factor en **1** punto.

**En base a estos resultados, creemos que hemos avanzado suficientemente en este factor, aunque sería deseable mantener e incluso mejorar las puntuaciones en estos factores.**

**Objetivos para mejorar la satisfacción de nuestros grupos de interés. Relación de acciones de mejora a implantar para mejorar los resultados obtenidos en las encuestas.**

En cuanto a **los alumnos**: La internacionalización y la mejora de la gestión de las comunicaciones desde la web y el campus virtual; y, como competencias que corresponden a la Escuela de Doctorado de la UMA, la mejora de la formación con cursos on-line, y, de idiomas e inmersión lingüística, estos últimos con un coste más accesible .

En cuanto a **los profesores**: El reconocimiento del esfuerzo y la labor realizada por los/as coordinadores/as, director de la escuela y comisiones académicas; mejorar el sistema de validación y demás documentación que resulta demasiado engorroso y burocratizado; La firma de un convenio de colaboración por parte de la Universidad de Málaga con la consejería correspondiente para que los centros educativos sean los laboratorios de investigación para muchos proyectos de investigación en este programa de Doctorado.



### **3. Procedimiento para valorar el progreso y análisis de los resultados del aprendizaje**

#### **Análisis y valoración del procedimiento. Describir y analizar los resultados académicos**

Aún es pronto para hablar de tasas de éxito en sólo dos años de programa. Se ha defendido una sola tesis doctoral en diciembre de 2014 en régimen de co-tutela.

En cuanto a las actividades relacionadas con la producción científica hay que destacar el elevado número de las mismas registradas en DAD en 2015, 504 de un total de 513 actividades, lo que supone un 98% del total de todas las actividades. Resultan especialmente relevantes estos datos en relación con el número de matriculados en el Programa de Doctorado, 111 estudiantes (cuyos años de inicio han sido 2014 y 2015 para los cursos 2014-2015 y 2015-2016). Estadísticamente, estos datos nos indican que el número de actividades medias por estudiante han sido de 4,5 a lo largo de 2015.

Pasamos a apuntar el detalle de las actividades relacionadas con la producción científica registradas en 2015:

- Asistencia a charla o seminario: 129
- Asistencia a congreso internacional: 70
- Otras actividades: 235
- Publicación normal: 27
- Publicación de calidad: 28
- Asistencia congreso nacional: 10
- Estancia de investigación en el extranjero: 2
- Estancia de investigación nacional: 3
- Solicitud de admisión a trámite de la tesis: 1

Podemos asegurar, por tanto, que el Programa de Doctorado está cumpliendo con los objetivos que le dan sentido al estimular y dinamizar con éxito la producción científica del alumnado matriculado de cara al desarrollo y culminación con éxito de sus tesis doctorales. Es especialmente destacable en este sentido, el hecho de que se cuente con 55 publicaciones con solo dos años de recorrido del programa.



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

**INFORME DE RESULTADOS DEL SGC  
CURSO 2014/2015**

***Programa de  
Doctorado en  
Educación y  
Comunicación  
Social***

En cuanto a las evaluaciones, debemos comenzar indicando que desde la elaboración del anterior Informe de Resultados del SGC correspondiente al curso 2013-2014, se ha producido una evaluación con dos convocatorias, en octubre de 2014 y marzo de 2015. Hay que recordar que al tratarse del primer año de programa, las primeras evaluaciones que se valoraron en el citado informe corresponden a los datos de 2013/14. Por tanto, la descripción y el análisis de los resultados académicos se hacen sobre el global de las evaluaciones llevadas a cabo desde el inicio del programa de doctorado, con lo que el análisis de los resultados apenas difiere con el del informe anterior.

Hechas las precedentes aclaraciones, podemos comentar que los resultados académicos son más que satisfactorios y evidencian un gran aprovechamiento por parte del alumnado, a la vez que afirma también un buen trabajo de tutorización y dirección por parte del profesorado.

De 48 evaluaciones (41 en 2014 y 7 en 2015), 13 han obtenido la calificación de Sobresaliente (27%), 17 han obtenido la calificación de Notable (35.4%), 6 han obtenido la calificación de aprobado (12.5%) y solo una evaluación ha obtenido la calificación de suspenso (2%). Hay que añadir que 11 estudiantes (22.9%), como ya indicamos en el informe anterior (13/14), aparecen como no presentados. El análisis de esa circunstancia ya quedó reflejada en el citado informe: los estudiantes no presentados coinciden con los estudiantes que abandonaron el programa de doctorado. Sí detectamos en el informe de 2013-2014 que este último hecho estaba relacionado con dos circunstancias:

1. Al tratarse del primer año del programa, el acceso y los canales de información sobre el funcionamiento, procesos y rutinas relativas al doctorado estaban en proceso de implementación, lo que generó cierta confusión entre parte del alumnado al que le costó adaptarse a los tiempos y requerimientos del Doctorado según la normativa actual RD99/2011.
2. Por otra parte, la convocatoria de plazas para profesorado de enseñanza primaria y secundaria incidió en el abandono del programa por parte del estudiantado de Educación en nuestro caso.

**Objetivos para mejorar la satisfacción de nuestros grupos de interés. Relacione las acciones a implementar para mejorar el resultado de aprendizaje.**



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

**INFORME DE RESULTADOS DEL SGC  
CURSO 2014/2015**

***Programa de  
Doctorado en  
Educación y  
Comunicación  
Social***

A tenor del análisis, no vemos necesidad de añadir nuevos objetivos a los ya planteados en el informe de 2013-2014:

- Mejoras que permitan, a través de la Sala de Coordinación de Estudiantes, quienes lo deseen –y con la autorización de su tutor/a-, compartir información sobre las tesis doctorales.
- Incrementar los canales y sesiones informativas sobre los procesos de evaluación y mejorar el sistema de alertas y recordatorios de los hitos y plazos.



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

**INFORME DE RESULTADOS DEL SGC  
CURSO 2014/2015**

***Programa de  
Doctorado en  
Educación y  
Comunicación  
Social***

**4. Procedimiento para la gestión de las sugerencias y reclamaciones**

**Análisis y valoración del procedimiento.** Describir y analizar: N° de quejas recibidas; N° de sugerencias recibidas; N° de felicitaciones recibidas; N° de reclamaciones recibidas.

No se han recibido quejas, sugerencias o felicitaciones a través del portal de la Universidad de Málaga (<http://www.uma.es/calidad/cms/menu/quejas-sugerencias-y-felicitaciones/>).

Se analizan las quejas y sugerencias recibidas a través del cuestionario de satisfacción de estudiantes y profesorado del programa de doctorado.

**Quejas recibidas:**

Mejora del sistema informático. Oferta de cursos de idioma gratuitos. Integrar en una sola URL todos los contenidos multimedia. Menor burocratización en la normativa y reglamentación del programa de doctorado. Mejora en el sistema de comunicación implementado en el campus virtual.

**Sugerencias recibidas:**

Calendario de actividades planificado y comunicado a los estudiantes con mayor antelación (comienzo de curso académico). Promoción de actividades con Universidades extranjeras. Revisión del sistema de admisión en el programa de doctorado. Revisión del sistema de selección de los tribunales evaluadores de tesis, cuestión que está definida en el Reglamento correspondiente.

**Felicitaciones recibidas:**

Dedicación, atención y ayuda de los tutores a los doctorandos. Excelente trato de la coordinadora y de los miembros de la Comisión con los doctorandos. La información sobre becas por parte de la dirección del programa es muy buena. Los doctorandos valoran positivamente el encuentro celebrado en el mes de junio, organizado por el Programa de Doctorado con los estudiantes de todas las líneas de investigación del Programa.



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

**INFORME DE RESULTADOS DEL SGC  
CURSO 2014/2015**

*Programa de  
Doctorado en  
Educación y  
Comunicación  
Social*

**Objetivos para mejorar la satisfacción de nuestros grupos de interés. Relacione aquellas medidas a implantar para evitar quejas y sugerencias en el futuro**

Respecto a los objetivos propuestos en el informe de resultados del curso 2013-2014 se ha logrado una mejora en la página web, unificando la información y se ha mejorado la información sobre el sistema de becas.

Objetivos para el curso académico 2014-2015 seguir mejorando la información publicada en la página web y el campus virtual.



## **5. Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad**

Una vez analizados los resultados de las encuestas, vemos que algunos están referidos a aspectos relacionados con este procedimiento, sin embargo estos aspectos específicos, ya han sido abordados en otros procedimientos de este documento. Haremos pues, una breve referencia a las mejoras propuestas incluyendo algún datos adicional:

-En el procedimiento primero, o procedimiento para el análisis de la satisfacción de los colectivos implicados en el Programa de Doctorado, y más concretamente en la evaluación que se hace por parte del colectivo del alumnado, se refleja que las puntuaciones obtenidas por el sistema de becas y ayudas es de 3, por lo que sube levemente respecto al 2,67 obtenido en el curso 2013/14. Sin embargo, desciende en cuanto a la información ofrecida sobre las convocatorias de becas y ayudas, 3,2 (en el 2013/14 fue de un 3,52). También señalar el 3,7 obtenido en el sistema de movilidad de los doctorados, subiendo del 3,10 obtenido en el curso académico anterior.

-En este mismo procedimiento y para el colectivo de profesores, siguen reflejándose las puntuaciones más bajas, obteniendo un 3,1 en el sistema de becas y ayudas para los alumnos de doctorado, el sistema de ayudas y becas para el profesorado, sistema de movilidad de los alumnos y profesores.

-En el procedimiento tercero, o procedimiento para la gestión de las sugerencias y reclamaciones, queda reflejado por parte del alumnado la necesidad de más información sobre ayudas y becas así como de programas de movilidad.

Por último, y una vez revisada la documentación aportada a esta comisión de calidad en relación a las ayudas (movilidad, cotutela y mención internacional) concedidos a estudiantes de doctorado de la Universidad de Málaga en el curso académico 2014/15, tenemos que:

-Para la realización de movilidad hay dos estudiantes que han recibido la ayuda.

-Para la realización de tesis con mención de doctorado internacional no hay ningún estudiante que haya recibido la ayuda.

- Contamos con 3 estudiantes becados por su universidad en régimen de cotutela



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

**INFORME DE RESULTADOS DEL SGC  
CURSO 2014/2015**

***Programa de  
Doctorado en  
Educación y  
Comunicación  
Social***

**Objetivos para mejorar la satisfacción de nuestros grupos de interés. Relacione las acciones a implementar para mejorar el resultado de aprendizaje.**

Solicitar a los responsables de la Universidad de Málaga un aumento de la oferta de ayudas a la movilidad nacional e internacional para los estudiantes de doctorado.

Promover la movilidad entre los estudiantes de doctorado.

**6. Procedimiento para la difusión de la información**

**Análisis y valoración del procedimiento.** Definir y analizar los mecanismos establecidos para publicar información sobre el desarrollo del programa así como sus resultados, con el fin de llegar a todos los colectivos implicados o interesados.

Las herramientas utilizadas para la difusión de la información del Programa de Doctorado son básicamente cuatro:

- Página web de la Universidad de Málaga
- Página web de la Facultad de Ciencias de la Comunicación
- Página web del Programa de Doctorado.
- Campus virtual

El plan de difusión de la información incluye, entre otros puntos:

- Normativa reguladora de los Programas de Doctorado.
- Número de plazas ofertadas
- Requisitos generales y específicos de admisión y perfil de ingreso idóneo
- Líneas de investigación
- Requisitos de matriculación
- Sistema de Garantía de Calidad de los Programas de Doctorado





UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

**INFORME DE RESULTADOS DEL SGC  
CURSO 2014/2015**

***Programa de  
Doctorado en  
Educación y  
Comunicación  
Social***

En el curso académico 2013-2014 existía diferencias entre la información publicada en las distintas páginas web. Se han actualizado los datos de la página web del Programa de doctorado y se puede acceder a la misma a través de la página web de la Universidad y de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

**Objetivos para mejorar la satisfacción de nuestros grupos de interés. Relación de acciones de mejora a implementar para mejorar el resultado de movilidad**

Revisión y actualización de la información publicada. Revisión de los grupos de interés a los que va dirigida la información. Revisión de los medios a través de los cuales se publica la información.

## **7. Análisis de Indicadores**

Para el análisis de este apartado:

Hay que analizar los dos cursos de referencia, es decir los cursos 2013-14 y 2014-15 y contener un Plan de Mejora, señalando los aspectos del programa susceptibles de ser mejorados.

Los resultados que deben recogerse corresponden a los descritos en los procedimientos establecidos en el Sistema de Garantía de la Calidad:

Realizado el análisis de los cursos 2013/14 y 2014/15, los resultados señalan los siguientes aspectos destacables:

-Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los colectivos implicados en el Programa de Doctorado.

Los datos indican que el punto débil que identifica el profesorado es el sistema de becas y ayudas a los estudiantes (2013/14: 2,5; 2014/15: 3,1) y profesorado (2013/14: 2,67; 2014/15: 3,1) así como el sistema de movilidad (2013/14: 3; 2014/15: 3,1). El punto fuerte del programa



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

**INFORME DE RESULTADOS DEL SGC  
CURSO 2014/2015**

***Programa de  
Doctorado en  
Educación y  
Comunicación  
Social***

es la accesibilidad y atención de la coordinación (2013/14: 5; 2014/15: 4,6). También hay que destacar el considerable aumento en el grado de satisfacción del profesorado respecto a las actividades formativas organizadas por los alumnos, que de un 3,33 ha pasado a un 4,4.

Los datos obtenidos por los estudiantes arrojan resultados en la misma línea que el profesorado, indicando también que el punto débil es el sistema de becas y ayudas a los estudiantes (2013/14: 2,75; 2014/15: 3) y la información sobre el mismo (2013/14: 3,5; 2014/15: 3,2) así como el sistema de movilidad ((2013/14: 3,7; 2014/15: 3,1). Los aspectos mejores valorados por los estudiantes son, por este orden, la accesibilidad y atención del director, tutor y dirección del programa, en ambos cursos académicos están por encima de 4.

-Procedimiento para valorar el progreso de la formación doctoral y análisis de los resultados académicos del Programa de Doctorado.

Una clara evidencia del progreso y resultados académicos es que se han sido defendidas, durante el curso 2014/15, 2 tesis doctorales.

Además todas las evaluaciones realizadas al alumnado han sido positivas.

En este procedimiento hay que señalar el alto número de bajas definitivas en el programa solicitadas en el curso 2014/15 (18%) debido fundamentalmente a cuestiones laborales y personales de los estudiantes.

-Procedimiento para la gestión de las sugerencias y reclamaciones.

No se han recibido sugerencias ni reclamaciones.

Los cuestionarios realizados por el alumnado del Programa ponen de manifiesto la excelente valoración de la coordinación realizada. Como sugerencias de mejora indican aspectos sobre la internacionalización del Programa, ofertar estancias o cursos de idiomas/inmersión lingüística gratuitos o más información sobre ayudas, becas y programas de movilidad.

El profesorado advierte de la burocratización de sus tareas.

-Procedimiento para la difusión de la información.

Se han cumplido las dos recomendaciones de mejora recogidas en el Informe de Seguimiento de la Información pública disponible del Programa de Doctorado: se han incluido en la página



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

**INFORME DE RESULTADOS DEL SGC  
CURSO 2014/2015**


***Programa de  
Doctorado en  
Educación y  
Comunicación  
Social***

web los enlaces que recoge la Memoria Verifica así como se ha unificado toda la información publicada en una única página web.

-Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad.

El dato recopilado respecto a este aspecto en el curso 2014/15 indica un 3,7 en el grado de satisfacción de los estudiantes respecto al sistema de movilidad, subiendo del 3,10 obtenido en el curso académico anterior. El profesorado valora más bajo este aspecto con un 3 (3,1 en el 2014/15).

Por otra parte, es valorado por el profesorado con una de las puntuaciones más bajas del cuestionario del grado de satisfacción el sistema de movilidad para los docentes (2013/14: 3 y 2014/15: 3,1).

 <p>UNIVERSIDAD DE MÁLAGA</p>	<p><b>INFORME DE RESULTADOS DEL SGC CURSO 2014/2015</b></p>	<p><i>Programa de Doctorado en Educación y Comunicación Social</i></p>
--	---	--

## ANEXO I. FICHA DE OBJETIVO DE CALIDAD

<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO</b>	EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL		
<b>CURSO ACADÉMICO</b>	2015-2016		
<b>DENOMINACIÓN DEL OBJETIVO</b>	Página web del programa de doctorado		
<b>RESPONSABLE (persona que va a intervenir en el cumplimiento del objetivo)</b>	Beatriz Rechou Sena		
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Seguir actualizando la información contenida en la página web del programa de doctorado		
<b>PROCEDIMIENTO/S VINCULADO/S</b>	PC 14 INFORMACIÓN PÚBLICA		
<b>FECHA DE INICIO</b>	1 de junio de 2016		
<b>FECHA FINALIZACIÓN</b>	30 de septiembre de 2016		
<b>ACTIVIDADES (enumere las tareas necesarias para cumplir con este objetivo)</b>	Analizar contenidos, solicitar cambios, ampliar información, comprobación de enlaces		
<b>OBSERVACIONES</b>			
<b>PRIORIDAD</b>		<b>MEDIA</b>	
<b>RECURSOS NECESARIOS (relacionar los recursos que se consideran necesarios para desarrollar la acción)</b>			
<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO*</b>	nro. de cambios producidos en la página web: nro. de cambios/nro. de propuestas de cambio.		


\*Indicador de seguimiento: señalar el indicador que se utilizará para comprobar si la acción se ha desarrollado, y cómo, según lo previsto. Un indicador no debe ser una propuesta, ni un estudio, ni un deseo, sino un resultado o una evidencia contrastable, preferentemente de tipo cuantitativo (nº de fondos bibliográficos adquiridos, porcentaje de reducción de grupos de prácticas, resultados de un estudio de inserción laboral, acta con aprobación de ..., número de profesores/as con proyectos de innovación docente, estructura del nuevo plan de estudios, asignaturas optativas suprimidas o añadidas, objetivos de la titulación aprobados por órgano competente, número de ordenadores adquiridos ....). El indicador debe mostrar el progreso realizado.



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

**INFORME DE RESULTADOS DEL SGC  
CURSO 2014/2015**


*Programa de  
Doctorado en  
Educación y  
Comunicación  
Social*

 <p>UNIVERSIDAD DE MÁLAGA</p>	<p><b>INFORME DE RESULTADOS DEL SGC CURSO 2014/2015</b></p>	<p><i>Programa de Doctorado en Educación y Comunicación Social</i></p>
--	---	--

## ANEXO I. FICHA DE OBJETIVO DE CALIDAD

<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO</b>	EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL		
<b>CURSO ACADÉMICO</b>	2015-2016		
<b>DENOMINACIÓN DEL OBJETIVO</b>	Ayudas y becas de movilidad		
<b>RESPONSABLE (persona que va a intervenir en el cumplimiento del objetivo)</b>	Dolores Madrid Vivar		
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Actualizar información sobre ayudas y becas de movilidad		
<b>PROCEDIMIENTO/S VINCULADO/S</b>	PC 14 INFORMACIÓN PÚBLICA		
<b>FECHA DE INICIO</b>	1 de junio de 2016		
<b>FECHA FINALIZACIÓN</b>	30 de septiembre de 2016		
<b>ACTIVIDADES (enumere las tareas necesarias para cumplir con este objetivo)</b>	Actualizar e informar sobre ayudas y becas de movilidad		
<b>OBSERVACIONES</b>			
<b>PRIORIDAD</b>			<b>ALTA</b>
<b>RECURSOS NECESARIOS (relacionar los recursos que se consideran necesarios para desarrollar la acción)</b>			
<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO*</b>	% de estudiantes con becas de movilidad: nro. de estudiantes de movilidad/nro. de estudiantes matriculados		

\*Indicador de seguimiento: señalar el indicador que se utilizará para comprobar si la acción se ha desarrollado, y cómo, según lo previsto. Un indicador no debe ser una propuesta, ni un estudio, ni un deseo, sino un resultado o una evidencia contrastable, preferentemente de tipo cuantitativo (nº de fondos bibliográficos adquiridos, porcentaje de reducción de grupos de prácticas, resultados de un estudio de inserción laboral, acta con aprobación de ..., número de profesores/as con proyectos de innovación docente, estructura del nuevo plan de estudios, asignaturas optativas suprimidas o añadidas, objetivos de la titulación aprobados por órgano competente, número de ordenadores adquiridos ...). El indicador debe mostrar el progreso realizado.

 <p>UNIVERSIDAD DE MÁLAGA</p>	<b>INFORME DE RESULTADOS DEL SGC CURSO 2014/2015</b>	<b>Programa de Doctorado en Educación y Comunicación Social</b>
--	--	---

### ANEXO I. FICHA DE OBJETIVO DE CALIDAD

<b>DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO</b>	EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN Y SOCIAL		
<b>CURSO ACADÉMICO</b>	2015-2016		
<b>DENOMINACIÓN DEL OBJETIVO</b>	Mejora en la información sobre los procesos de evaluación.		
<b>RESPONSABLE (persona que va a intervenir en el cumplimiento del objetivo)</b>	Marcial García López		
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Favorecer el acceso a la información relacionada con los procesos de evaluación.		
<b>PROCEDIMIENTO/S VINCULADO/S</b>			
<b>FECHA DE INICIO</b>	01 de junio de 2016		
<b>FECHA FINALIZACIÓN</b>	30 de septiembre de 2016		
<b>ACTIVIDADES (enumere las tareas necesarias para cumplir con este objetivo)</b>	Incrementar las sesiones informativas sobre los procesos de evaluación y mejorar el sistema de alertas y recordatorios de los hitos y plazos de los procesos de evaluación.  evaluación.		
<b>OBSERVACIONES</b>			
<b>PRIORIDAD</b>	BAJA	<b><i>MEDIA</i></b>	MÁXIMA
<b>RECURSOS NECESARIOS (relacionar los recursos que se consideran necesarios para desarrollar la acción)</b>			
<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO*</b>	Grado de satisfacción con los cauces, difusión y plazos de la información recibida y accesibilidad de la misma.		



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

**INFORME DE RESULTADOS DEL SGC  
CURSO 2014/2015**

*Programa de  
Doctorado en  
Educación y  
Comunicación  
Social*